

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

Punto 7.2 del orden del día provisional

CE158/INF/2
9 de mayo del 2016
Original: inglés

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE LA OMS CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2018-2019

Introducción

1. En el presupuesto por programas de la OMS para el período 2018-2019—el tercer y último presupuesto por programas dentro del Duodécimo Programa General de Trabajo—se prosigue y aprovecha la labor comenzada en el presupuesto por programas 2016-2017. Además, el presupuesto por programas 2018-2019 estará en consonancia con la orientación estratégica y la estructura programática establecidas en el Duodécimo Programa General de Trabajo. Dos nuevos factores importantes—la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la reforma de la labor de la OMS ante emergencias—darán forma además al presupuesto por programas para el 2018-2019.

2. La ejecución del presupuesto por programas 2016-2017 y el comienzo de la elaboración del presupuesto por programas 2018-2019 sentarán las bases para reflexionar sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El bienio 2018-2019 será el primero en el cual el trabajo de la OMS se enmarcará en la Agenda 2030, lo que determinará la manera en que se posicionará la Organización para alcanzar las metas relacionadas con la salud establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Principios y conceptos del presupuesto por programas de la OMS 2018-2019

3. Este presupuesto por programas seguirá siendo la herramienta principal para planificar, presupuestar, financiar y vigilar el trabajo de toda la OMS. Los siguientes principios y supuestos fundamentales guiarán la elaboración del Presupuesto por Programas 2018-2019:

- a) Mantener la continuidad con respecto al presupuesto por programas 2016-2017: las prioridades y los resultados bienales se determinarán aplicando en la planificación y la presupuestación el enfoque sólido y de abajo arriba recomendado por los Estados Miembros. Las prioridades a nivel de país estarán en consonancia con los compromisos regionales y mundiales, y se consolidarán en los resultados a nivel de toda la Organización.
-

- b) Continuar con un presupuesto estable similar a presupuesto por programas 2016-2017 de alrededor de US\$ 4.000 millones¹ (\$3.200 millones para los programas básicos), con ajustes basados en la reforma en curso de la labor de la OMS ante emergencias. La asignación a la Oficina Regional de la OMS para las Américas (AMRO) aumentará si la Asamblea Mundial de la Salud aprueba en mayo del 2016 la fórmula de asignación de márgenes presupuestarios.
 - c) Incorporar los ODS mediante el proceso de abajo arriba a fin de determinar las prioridades y refinar la cadena de resultados e indicadores en relación con las metas de los ODS, aunque sin cambiar la estructura programática y presupuestaria.
 - d) Centrar el trabajo de cooperación técnica en lograr los resultados prioritarios de cada país de acuerdo con los resultados de salud establecidos en el Duodécimo Programa General de Trabajo.
 - e) Hacer propuestas para mejorar la eficiencia desde cada centro presupuestario y área programática a fin de potenciar al máximo los resultados que se lograrán utilizando un monto determinado de recursos o de reducir al mínimo el uso de recursos para lograr un conjunto de resultados acordados.
4. En la elaboración del Programa y Presupuesto de la OPS 2018-2019 se aplicarán los mismos principios fundamentales.

Proceso

5. En la elaboración y la ejecución del presupuesto por programas de la OMS 2018-2019 se aprovecharán las experiencias y las enseñanzas extraídas del proceso de elaboración del presupuesto por programas 2016-2017. Este proceso se llevará a cabo en cuatro fases, que se describen a continuación.

Fase 1: Proceso consultivo de abajo arriba y presentación de una versión preliminar completa a los comités regionales (que estará lista en junio del 2016). En esta fase se determinará el conjunto de prioridades para la cooperación técnica de la OMS a nivel de país; se describirá el alcance de los productos y servicios a nivel del país, regional y mundial; y se producirán los cálculos estimativos iniciales sobre los requerimientos presupuestarios en relación con el personal y otros tipos de gastos. Esto dará lugar a una propuesta consolidada de áreas programáticas usando la estructura de resultados del Duodécimo Programa General de Trabajo.

Fase 2: Preparación de la versión de presupuesto por programas que se someterá a la consideración del Consejo Ejecutivo (que estará lista en noviembre del 2016). Esta versión incluirá los aportes del examen de las redes de categoría, el examen de Grupo Mundial de Políticas y las consultas con los comités regionales, incluido el Consejo Directivo de la OPS.

¹ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en el presente documento se encuentran en dólares de los Estados Unidos.

Fase 3: Preparación de la versión definitiva que se someterá a la consideración de la Asamblea Mundial de la Salud en el 2017 (que estará lista para marzo del 2017).

Fase 4: Comienzo de la ejecución del presupuesto por programas 2018-2019 (después de mayo del 2017).

6. Se harán consultas a las representaciones de la OPS/OMS para confirmar las prioridades de la cooperación a nivel de país establecidas a fines del 2015 durante la elaboración del Presupuesto por Programas de la OPS 2016-2017 y determinar si se prevé algún cambio para el 2018-2019. Los resultados de esta consulta se usarán para hacer un cálculo estimativo de los requisitos presupuestarios de AMRO, que se presentará a la OMS en mayo del 2016. Una consulta más amplia con los países y territorios de la Región tendrá lugar posteriormente en el 2016, como parte de la fase 2, y simultáneamente con la elaboración del Programa y Presupuesto de la OPS 2018-2019.

Intervención del Comité Ejecutivo

7. Se solicita al Comité que tome nota de este informe. Una versión preliminar completa del presupuesto por programas de la OMS, incluidas las asignaciones regionales, se presentará al Consejo Directivo en septiembre del 2016 para que pueda brindar sus observaciones.

- - -